

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dirección General de Despacho y Legislación



BOLETIN OFICIAL

EDICION EXTRA N° 160

CONTENIDO: EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL DE UN. PROYECTO DE CONSTRUCCION DE DESAGUES CLOACALES PARA LO INMUEBLES FRENTISTAS DE LA CALLE JUAN DE GARAY AL 2300 HASTA LA BOCA DE REGISTRO EXISTENTE EN LA INTERSECCION DE LA CALLE MUÑIZ Y MADERO DE MARTINEZ, CON UNA LONGITUD APROXIMADA DE 170 METROS.

Publicado el 27-09-2004

EVALUACIONES Y DECLARACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL

(Art. 17 de la Ley 11.723)

EVALUACIONES:

A los efectos del art. 17 de la Ley 11.723 se hace saber la presentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del siguiente proyecto:

Construcción de desagües cloacales para los inmuebles frentistas de la calle Juan de Garay al 2300 hasta la boca de registro existente en la intersección de las calles Muñiz y Madero de Martínez, con una longitud aproximada de 170 metros.

Los estudios y antecedentes referidos a la presentación mencionada podrán ser consultados en la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de San Isidro, sita en la calle Tres de Febrero 530 piso 1° de San Isidro, en horario administrativo.